

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**BORRADOR
ACTA DE JUNTA DE ESCUELA DE 22 DE MARZO DE 2012
SESIÓN ORDINARIA**

Una vez verificado el quórum y su suficiencia en segunda convocatoria, a las 9:30 horas, toma la palabra el Sr. Director dando por constituida la presente Junta de Centro.

PRESIDENTE: Sr. Director D. Narciso J. Vázquez Carretero.

SECRETARIA: D^a. Begoña Blandón González.

ASISTENCIA: ANEXO 1.

ORDEN DEL DÍA INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del ACTA DE JUNTA DE ESCUELA aun pendiente:
 - Convocatoria ordinaria de 1 DE DICIEMBRE DE 2011.
2. INFORME DEL Sr. DIRECTOR.
3. INFORME DE LAS SUBDIRECCIONES.
4. INFORME DE RENDIMIENTO DEL PLAN 2010.
5. MEMORIA DE VERIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA.
6. LÍMITES DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EN LA ETSA PARA EL CURSO 2012/13.
7. P.O.D. DE LA ETSA PARA EL PRÓXIMO CURSO 2012/13.
8. PROPUESTA DE NUEVOS MÁSTER EN LA ETSA.
9. INFORME SOBRE EL NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO de la ETSA y EL IUACC.
10. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO 2012.
11. COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE GRADO.
12. RATIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HOMOLOGACIÓN.
13. NOMBRAMIENTO Y RENOVACIÓN DE PROFESORES HONORARIOS Y ASISTENTES HONORARIOS PARA EL CURSO 2012/13.
14. CANDIDATURAS AL PREMIO DE LA BIENAL IBEROAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO BIAU 2012.
15. Ruegos y preguntas.

Durante la convocatoria, se abordan todos los puntos definidos concluyendo a las 13:00 horas, aproximadamente, de ese día.

En el presente borrador se incluyen como anexos¹:

- ANEXO 1. ASISTENCIA:

Incluye control de asistencia a la convocatoria y justificaciones de ausencia.

- ANEXO 2 (punto 1):

Correcciones en el Control de asistencia a la convocatoria y justificaciones de ausencia del ACTA DE JUNTA DE ESCUELA DE 1 DE DICIEMBRE DE 2011.

- ANEXO 3 (punto 2):

Documentación complementaria al INFORME SOBRE ÚLTIMAS REUNIONES Y GESTIONES LLEVADAS A CABO POR LA DIRECCIÓN DESDE LA ÚLTIMA JUNTA DE ESCUELA.

- ANEXO 4 (punto 5):

MEMORIA DE VERIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

- ANEXO 5 (punto 7):

INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA SOBRE EL P.O.D. DE LA ETSA PARA EL PRÓXIMO CURSO 2012/13.

- ANEXO 6 (punto 8):

PROPUESTA DE "MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SOCIAL DEL HABITAT".

- ANEXO 7 (punto 8):

PROPUESTA DE TÍTULO PROPIO "CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN FABRICACIÓN DIGITAL PARA LA ARQUITECTURA Y EL ARTE".

- ANEXO 8 (punto 8):

PROPUESTA DE "MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADVANCED URBAN PRACTICES".

- ANEXO 9 (punto 10):

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO 2012.

- ANEXO 10 (punto 13):

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y RENOVACIÓN DE PROFESORES HONORARIOS Y ASISTENTES HONORARIOS PARA EL CURSO 2012/13.

¹ El contenido de los anexos 3,4,5,6,7,8 y 10 puede encontrarse actualmente en la WEB ETSA (apartado correspondiente a Junta de Escuela de 22- 03-12)

PUNTO 1

Lectura y aprobación, si procede, del ACTA DE JUNTA DE ESCUELA de 1 DE DICIEMBRE DE 2011, aun pendiente.

Toma la palabra D^a. B. Blandón, como Secretaria del Centro, haciendo referencia al ACTA DE JUNTA DE ESCUELA DEL 1 de diciembre de 2011 sobre la que no se han recibido, previo a esta sesión, alegaciones al borrador por parte de ningún miembro de la Junta. En este punto, se cuestionan y aclaran algunas dudas surgidas en el punto correspondiente al Informe de la Subdirección de Relaciones Institucionales y Planificación Estratégica de la ETSA. Asimismo, se indica el error detectado en el listado de asistencias² a la sesión y su inmediata corrección.

Se aprueba, por asentimiento, el ACTA DE JUNTA DE ESCUELA de 1 DE DICIEMBRE de 2011.

PUNTO 2

INFORME DEL Sr. DIRECTOR.

FALLECIMIENTOS

- Esposa del Prof. Luis Aguilar Escobar (Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica).
- Madre del Prof. Francisco Granero Martín (Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica).
- Padre del PAS José Antonio Morales Pérez (Centro de Informática de la ETSA).
- Padre del Prof. Diego Morales y Gómez de la Torre (Departamento de Urbanística y O.T).
- D. Julio Pérez Silva (antiguo Rector de la US).
- Padre del Prof. Gabriel Rebollo Puig (Departamento de Proyectos Arquitectónicos).

FELICITACIÓN CARGOS ACADÉMICOS

- Toma de posesión del nuevo Rector y Vicerrectores de la Universidad de Sevilla.
- Toma de posesión de D^a Rosa Muñoz Román como Defensora Universitaria de la Universidad de Sevilla.
- Nombramiento de D. Pedro García Vázquez como Director del Secretariado de Infraestructuras.

FELICITACIONES PDI CAMBIO CATEGORÍA PROFESORAL

- Dr. Félix de la Iglesia - Contratado Doctor.
- Dr. Diego César Frustaglia – Contratado Doctor – Profesor Titular de Universidad.
- Dra. Carmen Guerra de Hoyos – Contratada Doctora.
- Dr. Santiago Quesada García – Profesor Titular de Universidad.
- Dr. Francisco José González de Canales – Profesor Titular de Universidad.
- Dr. Ramón Pico Valimaña – Profesor Contratado Doctor.

² ANEXO 2.

- Dr. Francisco Gómez Díaz – Profesor Contratado Doctor.

LECTURAS DE TESIS DOCTORALES

- Dra. Olga Fajardo González (Dpto. de Proyectos Arquitectónicos).
- Dr. Ramón Pico Valimaña (Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas).
- Dr. Luis Prados Rosales (Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas).
- Dr. Emilio Garrido Castellano (Dpto. de Proyectos Arquitectónicos).
- Dra. Mirta Irene Halpert Zagiel (Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas).
- Dra. Paloma Pineda Palomo (Dpto. de Mecánica de Medios Continuos, Teoría de Estructuras e ING. T.).
- Dr. Alejo Gutiérrez Viñuales (Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas).

PAS

- Jubilación de D^a Duchy Barrio de Mora.
- Obtención de plaza Escala de Gestión, Especialidad Informática de D^a Eva Cuesta Atienza.
- Obtención de plaza Escala de Gestión, Especialidad Informática de D. José Antonio Morales López.
- Obtención plaza Escala de Gestión de D^a Adoración Gavira Iglesias.

ESTUDIANTES

- Felicitaciones por la incorporación del nuevo el Sector Estudiantes tras las elecciones a la Junta de Centro.
- D. Eduardo Javier Ruiz Rubio, PREMIO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y PREMIO REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA (egresado 2010/2011).
- D^a Miriam Reyes Oliva, PREMIO AL PROYECTO PEDAGÓGICO “CUENTOS PARA APRENDIZAJE VISUALES” (IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS ANDALUCES DEL FUTURO – BANKIA Y GRUPO JOLY).

INFORME SOBRE ÚLTIMAS REUNIONES Y GESTIONES LLEVADAS A CABO POR LA DIRECCIÓN DESDE LA ÚLTIMA JUNTA DE ESCUELA.

- 12 de diciembre. Reunión Caja de Arquitectos. Plataforma WEB de información y difusión de las actividades relacionadas con la CDEAE.
- 13 de diciembre de 2011. Claustro Universitario. Se aprueba el nombramiento como nuevo Defensor Universitario a D^a. Rosa Muñoz Román.
8 de marzo 2012. El nuevo Defensor Universitario visita la ETSA y se le plantea la problemática de renovación y contratación de profesores asociados LRU a Tiempo Completo a partir de lo cual se ofreció a mediar sobre el tema.
- 14 de diciembre. Conferencia de Decanos y Directores de la Universidad de Sevilla.
- 16 de febrero. Reunión de representantes Foro de Arquitectura.
Al objeto de potenciar la profesión, se establecen las líneas prioritarias de trabajo y se elaboran documentos que abordan temas como:

- o Rehabilitación arquitectónica y nuevo sello de calidad.
- o Agilización de licencias y suelo productivo.
- o Internacionalización.
- o Garantía de responsabilidad trienal.
- o Ley de Servicios Profesionales.

Asimismo, se propone (borrador) la Directiva sobre Regularización de Actividades Profesionales³.

- 20 de febrero. Visita de representantes de la empresa ABENGOA. Se expone colaboración sobre:
 - o Solar Decathon.
 - o Patrocinador de actividades culturales.
 - o Programa de Doctorado.
- 21 de febrero. Reunión de los Presidentes de las Sociedades Españolas de Mecánica del Suelo y Mecánica de Rocas a fin de preparar el 9º SIMPOSIUM NACIONAL DE INGENIERÍA GEOTÉCNICA, CIMENTACIONES Y EXCAVACIONES PROFUNDAS organizado en la ETSA el próximo mes de octubre por D. José Luís de Justo Alpañés.
- 23 de febrero. Reunión con Profesores Asociados LRU a Tiempo Completo. Se informa del compromiso, por parte del Rectorado, de resolver la situación durante este curso (actualmente están invitados a un contrato de sustituto interino, hasta septiembre). Se informa que, en la actualidad, estos profesores afectados no se encuentran acreditados y se plantean las dos opciones existentes:
 - o Asociado a Tiempo Completo.
 - o Ayudantes a Tiempo Parcial (6horas).
- 24 de febrero. Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla.
24, 27, 29 de febrero y 9 de marzo. Reuniones de las cuales los profesores de la ETSA obtienen un importante éxito en las resoluciones de las distintas convocatorias del Plan Propio de Investigación.
- 2 de marzo. Jornadas Accesibilidad en la ETSA, organizadas por la profesora D^a. Filomena Pérez Gálvez.
- 13 de marzo. Nombramiento del nuevo Rector. Se recuerda que, el 15 de febrero visita la ETSA y el compromiso adquirido en las obras de ampliación previstas.
- 14 de marzo. Reunión-presentación de la nueva Vicerrectora de Infraestructuras.

³ ANEXO 3.

PUNTO 3

INFORME DE LAS SUBDIRECCIONES.

Toma la palabra el Sr. Director recordando el contenido de la documentación correspondiente a las gestiones realizadas y decisiones adoptadas desde la última convocatoria de Junta de Escuela por parte de las Subdirecciones, indicando que se han actualizado en la WEB de la ETSA.

PUNTO 4

INFORME DE RENDIMIENTO DEL PLAN 2010.

Toma la palabra el Sr. Director informando sobre el seguimiento que del Plan de Estudios 2010 se ha realizado y del cual, como en cursos anteriores, aunque aún incompleto, se puede manifestar su optimismo por lo resultados que a día de hoy se reflejan.

Cede la palabra a D. J. Cascales Barrios, como Subdirector de Ordenación Académica, que informa sobre los resultados estadísticos que han sido facilitadas por la Comisión de Calidad y sobre los que se trabajará para obtener unas conclusiones definitivas al respecto. En cualquier caso, a día de hoy se destacan los siguientes puntos:

- 1º curso 2010:
 - o Se mantiene el rendimiento respecto al curso anterior.
 - o Mejora el porcentaje de aprobados sobre presentados (en primera convocatoria).
 - o Aumenta el porcentaje de abandono.
 - o Mejoras en los resultados de las asignaturas de Dibujo 1 y Construcción 1.

- 2º curso 2010:
 - o Mejora de resultados respecto a primer curso (favoreciendo la idea de que los estudiantes superen cursos completos).
 - o Se plantean nuevas propuestas y objetivos.

Se abre el turno de intervenciones sobre el que los miembros de la Junta de Escuela plantean distintas cuestiones:

- Credibilidad de los resultados (aún provisionales) y sin promociones completas.
- Necesidad de realizar un desarrollo más profundo incluyendo incompatibilidades, solapes, contenidos, etc.
- Bajas/asistencia a Talleres.
- Resultados sobre organización y contenidos de Talleres.
- Objetivos y contenidos marcados por las asignaturas.
- etc

A este respecto el Subdirector de Ordenación Académica insiste en que se han mostrado unas primeras impresiones sobre los resultados de los Informes y que se traerán a nueva Junta de Escuela conclusiones más completas.

PUNTO 5

MEMORIA DE VERIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA.

Toma la palabra el Sr. Director justificando la necesidad de este punto en el Orden del Día de la convocatoria y recordando que, en Junta de Escuela de 1 de diciembre de 2011, se aprueba la Memoria de Verificación de Modificación del Nuevo Plan de Estudios tras los trabajos y reuniones llevadas a cabo con la Comisión y el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Asimismo, recuerda la necesidad de actualizar/ajustar la estructura inicial⁴ a 360 ects ((5+1) cumpliendo, por tanto, con la normativa vigente.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica solicitaba que, para el próximo curso 2012-13, sea el Nuevo Plan de Estudios (en adelante PLAN DE ESTUDIOS 2012) el que comience en nuestro Centro y, tras su aprobación en anterior Junta de Escuela, así se le presenta. Sin embargo, el Sr. Director explica que se han indicado nuevas modificaciones en la Memoria presentada que, aunque de trámite, se traen a esta convocatoria de Junta de Escuela para su aprobación:

- Competencias de materias optativas (no posibles) y específicas.
- Grado como paso previo al Máster, sin resultar habilitante.
- Contenidos de cargas docentes (que no deben aparecer).

El Sr. Director cede la palabra a D. Juan Cascales B. que, como Subdirector de Ordenación Académica expone las modificaciones planteadas y erratas detectadas sobre el documento⁵ recordando su publicación en la página WEB de la ETSA.

Tras la exposición y justificación de los cambios propuestos, da comienzo el turno de palabra e intervenciones.

Finalmente, se acuerda:

Se aprueba, por asentimiento, la MEMORIA DE VERIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA presentada.

PUNTO 6

LÍMITES DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EN LA ETSA PARA EL CURSO 2012/13.

Toma la palabra D^a. B. Blandón, Secretaria del Centro, recordando el plazo definido por la Universidad para, como en años anteriores, solicitar los límites de admisión de alumnos para los títulos de Grado y Máster. Asimismo, informa sobre los resultados obtenidos de cursos anteriores y las limitaciones previstas para el próximo curso 2012/13 en cada caso:

- TRASLADOS DE EXPEDIENTE: Se defiende no limitar las plazas en este grupo al existir una normativa que ya controla y limita la posibilidad de acceso de forma más concreta.

⁴ Plan de Estudios aprobado inicialmente en esta Junta de Escuela, con fecha 9 de febrero de 2010.

⁵ ANEXO 4.

- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO: Se propone mantener los límites del número de estudiantes de nuevo ingreso similar al curso anterior.
- ESTUDIANTES DE MÁSTER: Se informa de la oferta que se solicita en cada uno de los máster.

Tras la exposición realizada, se abre el turno de palabra en el que se resuelven las cuestiones planteadas por parte de los miembros de la Junta y de cuyas conclusiones llevan al acuerdo finalmente adoptado.

Se aprueba, por asentimiento, el LÍMITE DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (GRADO) EN LA ETSAS PARA EL CURSO 2012-13 en 353 estudiantes.

Se aprueba, por asentimiento, el LÍMITE DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE MÁSTER EN LA ETSA PARA EL CURSO 2012-13 tal y como se indica:

- Arquitectura y Patrimonio Histórico (MARPH):	51
- Innovación en Arquitectura, Tecnología y Diseño (MIATD):	30
- Ciudad y Arquitectura Sostenibles (MCAS):	30
- Peritación y Reparación de Edificios (MPRE):	25
- Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano (MUPDU):	35

PUNTO 7

P.O.D. DE LA ETSA PARA EL PRÓXIMO CURSO 2012/13.

Toma la palabra el Sr. Director recordando la importancia de incluir este punto en el Orden del Día de la convocatoria y justifica la falta de documentación en la Web dadas las últimas gestiones y reuniones finales convocadas a este respecto. A este respecto, se transmiten las conclusiones derivadas de las distintas conversaciones mantenidas en el Rectorado y se informa de la consigna que, al parecer, defiende la Universidad sin nuevos contratos.

Asimismo, el Sr. Director facilita a cada uno de los miembros asistentes la información sobre la que se desarrolla este punto⁶ y cede la palabra al Subdirector de Ordenación Académica.

Toma la palabra D. J. Cascales que informa acerca de los Departamentos más afectados por la falta de nuevas contrataciones, el nuevo calendario para solicitar nuevas contrataciones, los grupos que, a día de hoy, están autorizados, la simultaneidad y organización de los Talleres en 2º y 3º, y explica la distribución de horarios en Plan 98 y Grado propuestos, tratando de evitar coincidencias que ocasionen problemas de incompatibilidad para los profesores y su elección de grupo.

⁶ ANEXO 5.

Por otra parte, se solicita a los coordinadores de asignaturas la incorporación en los programas de los “resultados de aprendizaje”, no resultando suficiente las competencias en cada caso.

Tras la exposición se abre el turno de intervenciones desde el que se resuelven dudas y se manifiestan posibles preocupaciones resumidas a continuación:

- Criterios de dedicación y reconocimiento docente de los profesores de TFM.
- Fragmentación de horarios en algunas asignaturas de 1º curso.
- Posibilidades de recuperar grupos eliminados en algunas asignaturas.
- Asignaturas optativas de 3º curso.
- Problemas de compatibilidad de horarios de tutoría y clase.
- Asignaturas Básicas en 1º y 2º curso afectadas por el art. 27 en la matriculación.
- Ratio estudiante/profesor.

Por parte de los estudiantes, se plantean las siguientes cuestiones:

- Horarios de Conferencias y coincidencia con la docencia.
- Incumplimiento detectado en el desarrollo de los programas de algunas asignaturas.
- Control de asistencia del profesorado a sus clases.
- Posibilidad de elección libre de grupo en la matrícula del estudiante.

PUNTO 8

PROPUESTA DE NUEVOS MÁSTER EN LA E.T.S.A.

Toma la palabra el Sr. Director que informa sobre las nuevas propuestas de máster presentadas a esta Junta y justificando el interés de cada una de ellas así como su origen, gestión y situación actual:

- MÁSTER DE GESTIÓN SOCIAL DEL HABITAT⁷.

Se presenta la propuesta para la transformación del Máster Propio en Gestión Social del Hábitat en Máster Universitario explicando su origen como Título propio y las gestiones llevadas a cabo por el profesor D. E. de Manuel Jerez. Asimismo, se resuelven algunas cuestiones de interés planteadas por los miembros asistentes.

- CURSO DE EXPERTO EN FABRICACIÓN DIGITAL PARA LA ARQUITECTURA Y EL ARTE⁸.

Se expone el contenido y objetivos de curso coordinado por el profesor D. J. Pérez de Lama. Igualmente se abre el turno de intervenciones para resolver cuestiones relacionadas.

- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADVANCED URBAN PRACTICES⁹.

Se recuerda la información facilitada en anterior Junta de Escuela¹⁰ indicando la situación actual de este Máster conjunto con la Universidad de Tongji (Shanghai, China) que el profesor D. Carlos García ha coordinado. A este respecto, se informa sobre las observaciones y cambios recogidas en la Memoria de Verificación de Títulos Oficiales de Máster Universitario presentada.

⁷ ANEXO 6.

⁸ ANEXO 7.

⁹ ANEXO 8.

¹⁰ Junta de Escuela con fecha 1 de diciembre de 2011.

Asimismo, se resuelven algunas cuestiones de interés planteadas por los miembros asistentes:

- o Difusión.
- o Reducida participación de los profesores del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSA.
- o Cambio de título (denominación)
- o Etc

El Sr. Director cede la palabra a D. P. Durand Neira, como Subdirector de Investigación, que informa sobre los acuerdos tomados por la Comisión de Postgrado, contenido, enfoque y créditos de cada uno de ellos recordando que se encuentra toda la documentación relacionada en la WEB de la ETSA.

Tras la exposición de las propuestas se abre el turno de intervenciones desde el que se resuelven dudas y se manifiestan posibles preocupaciones:

Interviene el profesor D. A. Piñero que manifiesta su desacuerdo y preocupación por el procedimiento seguido en la tramitación y difusión del Máster Universitario en Advanced Urban Practices y la ausencia del Área de Urbanismo de esta escuela en la participación del profesorado. En cualquier caso, celebra la iniciativa.

A este respecto el Sr. Director aclara que se ha dado máxima difusión, enviándolo a todos los profesores de la ETSA, aprobándose en la Comisión de Postgrado y, proponiendo su aprobación en esta convocatoria recogiendo la incorporación de los profesores que el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio designe.

Finalmente,

Se aprueban, por asentimiento, las tres propuestas presentadas de NUEVOS TÍTULOS EN LA ETSA:

- MÁSTER DE GESTIÓN SOCIAL DEL HABITAT.
- CURSO DE EXPERTO EN FABRICACIÓN DIGITAL PARA LA ARQUITECTURA Y EL ARTE.
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADVANCED URBAN PRACTICES

Incorporando a los profesores que designe el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio en el MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADVANCED URBAN PRACTICES.

PUNTO 9

INFORME SOBRE EL NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO de la ETSA y EL IUACC.

Toma la palabra el Sr. Director recordando los objetivos y gestiones llevadas a cabo desde la última Junta de Escuela¹¹, el entorno y situación actual y la nueva normativa que requiere el ajuste de los programas de doctorado. Así, se exponen las reuniones y

¹¹ Junta de Escuela de 1 de diciembre de 2011.

jornadas de trabajo desarrolladas por la Comisión a fin de presentar la Memoria de Verificación acordada. A este respecto, se recuerdan las circunstancias (convocatoria de elecciones a Rector, periodo electoral e incógnitas surgidas) que han rodeado los plazos y trámites en la gestión justificando la imposibilidad de que dicho programa entre en vigor el próximo curso 2012/13. No obstante, se presenta a esta Junta el Borrador de la Memoria de Verificación desarrollada hasta hoy.

El Sr. Director cede la palabra a D. J. Sendra que informa sobre los puntos y decisiones destacables insistiendo en que, a pesar del retraso en el documento, se debe apoyar la posibilidad de acelerar todo el proceso dada la participación y resolución de las reuniones. Asimismo, manifiesta su optimismo para lograr el comienzo del programa en septiembre tal y como se propuso inicialmente.

Tras la exposición del escenario actual se informa sobre alguna de las novedades incluidas y se abre el turno de palabra a los miembros de la Junta en el que se informa sobre:

- Plazos que permitan concluir trabajos y su comienzo en el próximo curso 2012/13.
- Convenios ofertados a empresas para patrocinar.
- Publicaciones.
- Intercambios.
- Nuevas líneas de investigación recomendables.
- Etc.

PUNTO 10 **DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO 2012.**

Toma la palabra el Sr. Director recordando la importancia y actualización de este punto en cada curso e informa del ejercicio de transparencia que se consigue con la publicación del presupuesto económico de la ETSA en la WEB. A este respecto, cede la palabra a D. J. Luís Reyes que, como Administrador del Centro, lee y responde a las cuestiones planteadas por los miembros de la Junta¹²:

“La propuesta de distribución que se realiza, se centra en mantener la tendencia al alza de los últimos años en inversiones de bienes, nuevos o de reposición (170.000,00€), previéndose que alcance el 58% del presupuesto de gastos asignado a la ETSA, asignándose para gastos corrientes un total de 125.385,00€ (sin contar 16.000,00 € de los máster). Así mismo, se propone, como en ejercicios anteriores, una bajada de la partida a disposición de la Delegación de Estudiantes en la misma proporción a la experimentada por el presupuesto de gasto de la Escuela, que importa para la Delegación de Estudiantes en este ejercicio económico 5.143,20€”.

Se aprueba, por asentimiento, la DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO 2012 presentada.

¹² ANEXO 9.

PUNTO 11

COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE GRADO.

Toma la palabra el Sr. Director explicando la situación actual y el proceso de reconocimiento seguido hasta hoy. Se indica como, a partir del equipo de trabajo formado por la Jefa de Secretaría, el Subdirector de Ordenación Académica y la Secretaria de la ETSA, se resolvían las solicitudes recibidas en la Escuela. A este respecto se recuerda que, a fin de agilizar los trámites, se manejaban cuadros de convalidación y reconocimiento de créditos solicitados a los distintos departamentos.

En noviembre de 2011, el Vicerrectorado de Ordenación Académica presenta en Consejo de Gobierno la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla, que se aprueba, y en la que se determina la necesidad de constituir una Comisión de Reconocimiento de Créditos de la que formarán parte el Director o Subdirector en quien delegue, el Secretario y el Responsable de Administración del Centro. Así, se proponen como miembros de esta Comisión:

- D. J. Cascales Barrios, como Subdirector de Ordenación Académica, como Presidente.
- D^a. B. Blandón González, como Secretaria del Centro.
- D^a. A. Sánchez Millán, como Responsable de Administración del Centro.
- Un Estudiante, a fin de estar representados los diferentes sectores de la comunidad universitaria y pendiente de designar por la Delegación de Estudiantes.

Se aprueba, por asentimiento, la composición de la COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE GRADO propuesta.

PUNTO 12

RATIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HOMOLOGACIÓN.

Toma la palabra D^a. B. Blandón, Secretaria del Centro, informando sobre la comunicación recibida por parte del Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica de la ETSA, referente a la inclusión del profesor D. A. Gámiz Gordo como miembro del Tribunal de Homologación de Títulos Extranjeros tras la dimisión del profesor D. J. M^a. Gentil¹³. Asimismo, informa que, tras conocer su cargo se incorpora de forma inmediata en el Tribunal evitando con ello el retraso en las siguientes convocatorias. No obstante, aunque publicada la sustitución, queda pendiente ratificar en Junta de Escuela la composición actual y el nombre del nuevo presidente del Tribunal.

Así, se propone el Tribunal de Homologación con los siguientes miembros:

PRESIDENTE	Dr. G. Díaz Recasens	(Área de Proyectos Arquitectónicos)
SECRETARIO	Dr. R. Suarez Medina	(Área de Instalaciones)
VOCALES	Dr. A. Jaramillo Morilla	(Área de I.T)
	Dr. E. Morales Méndez	(Área de Construcción Arquitectónica)
	Dr. C.G. García Vázquez	(Área de Historia, Teoría y Composición Arq.)
	Dr. Frco. A. Ortega Riejos	(Área de Matemáticas Aplicada)

¹³ Con fecha Junio 2011.

Dr. M.A. Gil Martí (Área de MMCTE)
Dr. Frco. J. Nieves Pavón (Área de Física Aplicada)
Dr. J. Benavides Solís (Área de Urbanismo y Ordenación del T.)
Dr. A. Gámiz Gordo (Área de Expresión Arquitectónica)

Se aprueba, por asentimiento, la composición de la COMISIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HOMOLOGACIÓN presentada.

PUNTO 13

NOMBRAMIENTO Y RENOVACIÓN DE PROFESORES HONORARIOS Y ASISTENTES HONORARIOS PARA EL CURSO 2012/13.

Toma la palabra el Sr. Director informando sobre la normativa, los plazos relacionados y la propuesta recibida por los departamentos de la ETSA¹⁴.

Se aprueba, por asentimiento, el NOMBRAMIENTO Y RENOVACIÓN DE PROFESORES HONORARIOS Y ASISTENTES HONORARIOS PARA EL CURSO 2012/13 presentado por los Departamentos de la ETSA.

PUNTO 14

CANDIDATURAS AL PREMIO DE LA BIENAL IBEROAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO BIAU 2012.

Toma la palabra el Sr. Director recordando la próxima celebración de la BIENAL IBEROAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO 2012, en la ciudad de Cádiz, la reunión de trabajo de la Comisión de la Bienal, el 27 de septiembre 2011, a la que asiste la Subdirección de Relaciones Institucionales y Planificación Estratégica y la oportunidad de la ETSA de presentar candidaturas al Premio sobre Trayectoria Profesional. Así, se presentan las propuestas recibidas en la ETSA:

- D. Guillermo Vázquez Consuegra.
- D. Francisco Gómez Díaz.
- D. J. Ramón Sierra Delgado.

Tras la exposición de trayectorias y del escenario actual, se inicia el debate y turno de intervenciones en el que se resuelven dudas de los asistentes y distintas posibilidades.

Finalmente, se somete la propuesta a votación:

D. Guillermo Vázquez Consuegra	5 votos a favor
D. Francisco Gómez Díaz	7 votos a favor
D. J. Ramón Sierra Delgado	19 votos a favor
	9 votos en blanco

¹⁴ ANEXO 10.

Resultando el apoyo de la ETSA a favor de la candidatura de D. J. Ramón Sierra Delgado.

Se aprueba, por mayoría, la presentación de D. J. Ramón Sierra Delgado como ARQUITECTO POR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL, CANDIDATO por la ETSA, AL PREMIO DE DE LA BIENAL IBEROAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO BIAU 2012.

PUNTO 15

RUEGOS Y PREGUNTAS.

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA DOCENCIA:

Toma la palabra el estudiante Fernando Carrascosa Bernal, como miembro de la Junta de Escuela, planteando la posibilidad de controlar, mediante algún dispositivo, la falta de cumplimiento del horario de clases/tutorías establecido por parte de ciertos profesores.

A este respecto, el Sr. Director informa de la existencia de los medios existentes para controlar/denunciar esa situación recordando la posibilidad de presentar solicitud con cita de tutoría para el profesor en Secretaría del Departamento correspondiente, en Secretaría del Centro y, en Inspección Docente como último recurso.

No se presentan más ruegos ni preguntas en esta convocatoria.

Finalizado el Orden del Día de la convocatoria de Junta de Escuela con fecha 22 de marzo de 2012, el Sr. Director da por concluida la sesión a las 13:00 horas.

Sevilla, a 30 de marzo de 2012

Fdo: Begoña Blandón González
SECRETARIA DE LA E.T.S.A.